

## Conclusiones

El Colegio de Economistas de Málaga, presenta esta edición del barómetro económico de nuestra provincia, en el que se han homogeneizado las magnitudes económicas con objeto de poder realizar un estudio comparativo de cómo ha afrontado la economía malagueña los retos de la Pandemia y la Guerra Ruso - Ucraniana en comparación con nuestro entorno.

Para ello, se ha partido de las cifras prepandemia de enero o primer trimestre de 2019, dependiendo del caso, en cada una de las series estudiadas y comparando la evolución de las mismas en términos interanuales acumulados a fin de evitar los efectos de estacionalidad y puntuales del análisis.

El resultado corrobora la mayor parte de las conclusiones anticipadas en anteriores estudios del Colegio y manifiesta los principales retos de nuestra economía para poder mantener una senda de crecimiento.

## Notas sobre el panorama económico

La OCDE ha pronosticado un crecimiento para España del 1,7% para este año, en un contexto en el que la economía mundial crecería un 2,6%. Se destacan las previsiones para China de un 5,3%, en este primer trimestre ya ha crecido 4,5%. Es significativo este crecimiento ya que todos los países del mundo, también Europa, tienen a China entre sus principales socios comerciales. Una principal beneficiaria es Alemania, algo importante por su efecto tracción sobre el resto del continente. Al mismo tiempo, es probable que, la mayor demanda de materias primas de China repercuta sobre el precio de las mismas que estaba cediendo precisamente por el paréntesis Covid en el que entró aquella economía, lo que hará probablemente que la inflación mantenga su vigor y la política de los bancos centrales continúe restrictiva (la propia OCDE lo aconseja).

Llama la atención, por lo que afectan sus economías al mercado español, los datos previstos de crecimiento para el Reino Unido, donde se pronostica un decrecimiento del -0,2%, agravado por una inflación del 10%, de las más altas del continente. Los de Alemania, un raquítico 0,3%, Francia 0,7%, o Italia el 0,6%, según las últimas previsiones.

En el caso español, la revisión del INE de los datos del PIB de 2022, muestran un deterioro serio de la economía por expectativas, pérdida de peso del poder adquisitivo, bajada de consumo privado e inversión, aumento del gasto público y enquistamiento de la inflación subyacente. Se cerró el último trimestre del 2022 con un pobre crecimiento del 0,2% intertrimestral, pero acabando el año con un crecimiento del 5,5%, superando previsiones. Aunque no suficiente para recuperar el PIB prepandemia, único país europeo, junto a la República Checa. Se espera que ello se logre a lo largo de este ejercicio.

Los menores riesgos de recesión, la reducción de las presiones inflacionistas, la eliminación de los cuellos de botella en las cadenas de suministros y menores costes de energía, hacen que la actividad empresarial crezca a finales de este primer trimestre a ritmo más rápidos que los últimos meses, impulsada fundamentalmente por el crecimiento del sector servicios, cuyo índice aumentó del 52,7 de febrero al 55,6 en marzo. El buen comportamiento de las exportaciones, fundamentalmente de bienes en 2022, parece confirmarse en este año, con un incremento en enero del 16,2% interanual hasta los 30.910 millones de euros, mientras que las importaciones lo hacían el 5,3% hasta los 34.876,7 millones de euros. La exportaciones pasan a ser un parámetro clave en nuestro crecimiento ante el probable resentimiento del consumo y la demanda interna.

El 55% del empleo creado en España desde el 2019 (medio millón de puestos de trabajos) es público, alcanzando éste el mayor nivel de su historia, mientras el privado todavía está lejos de los máximos alcanzados en

2007. El peso del Sector Público en la economía supera ya el 51%. No parece una buena señal.

En el turismo a nivel nacional y, ante la subida de precios, se comprueba una bajada de la estancia media, sin embargo, compensada por el incremento del gasto. Algo que no deja de ser beneficioso para el sector siempre que el turista no comience a recortar sus presupuestos para el viaje. Lo que está dañando la rentabilidad de las empresas turísticas es el incremento de costes ligados al episodio hiperinflacionario: energéticos, suministros y en menor medida, laborales.

De acuerdo con los datos facilitados por la Vicepresidenta Calviño sobre los avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en 2022 se aportan 25.143 millones de euros y en 2021, 22.128 millones de euros. En lo que va de año se han autorizado 10.757 millones y se han comprometido 5.788 millones. Acorde a ello su contribución al crecimiento del PIB afirmaba que ha sido de 0,7% en 2021, 1,9% en 2022 y, esperándose que en el 2023 sea del 2,8%. Quizá sea mucho esperar. Por lo pronto Banco de España, AIReF, y otros organismos ponen en duda esos porcentajes de contribución, reduciéndolos a menos de la mitad.

Como consecuencia de la ralentización de la economía en 2023, se espera que el empleo se resienta y la tasa de paro sea superior a la registrada en 2022, aunque el gasto público en un año electoral podría servir de elemento compensador pasajero. Quedando en una tasa que probablemente se mueva entre el 13% el 13,3% del PIB.

En el epígrafe de la deuda pública, aunque en enero disminuyó un 0,85% respecto al mes anterior hasta situarse en 1.489.797 millones de euros, aun en tasa de crecimiento del 4,5% en términos interanuales. De mantenerse en niveles actuales en volumen la previsión sería que se cerrara el año con el 111% sobre PIB, siempre que el aumento de gastos en años de elecciones no la dispare.

El incremento de los tipos de interés encarece el coste de la deuda, afectando al presupuesto del gasto público, aunque lo deseable es que se baje el déficit público del 4,8% de cierre en 2022, pero al igual que la deuda, el desfase entre ingresos y gastos se va a ver afectado por los comicios, algo contraproducente cuando ya se vislumbra en el horizonte la normalización en Europa de las reglas fiscales, con la presión añadida que va a conllevar. Todo ello, a pesar de que el Estado cuenta con un colchón importante de ingresos, por un exceso de recaudación debido a la imposición indirecta y la alta inflación.

En cuanto a IPC, el último publicado de Europa relativo a marzo es del 6,9%, con una inflación subyacente del 5,7%. Mientras que en España el índice normal se sitúa en el 3,3%, 2,7 puntos inferior a la del mes anterior. Con ello la diferencia de precios favorable a España respecto a la zona

euro se amplió en marzo a 3,8 puntos porcentuales, frente a los 2,5 del mes anterior. Pero nuestra subyacente es de 7,5% con un diferencial en nuestra contra de 1,8 puntos. Esta inflación se observa estancada y de más difícil control, dándose el caso de ser la subyacente desde hace meses superior a la normal, lo que no ocurre en Europa. Y es que el peso de la energía está bajando y tiene mucho peso en el índice normal, no contemplándose esta partida en la subyacente. Supuesto grave que hace que consideremos que un 65-70% de esta inflación subyacente sea estructural y va a ser difícil de domeñar en el futuro.

Nos espera un año difícil, donde la gran sacrificada va a ser la demanda interna y el consumo. En tal sentido, particulares, autónomos y Pymes mayormente serán los primeros afectados por la inflación, imposición indirecta, moderación salarial (evitar efectos segunda ronda), subida de tipos de interés y restricciones del crédito. En el caso de autónomos y pymes, además de todos esos factores, el coste de la energía y los costes laborales (incluidas cotizaciones sociales y exacerbadas subidas de las mismas) constituyen el mayor peso de su pasivo. Y por tamaño y normalmente reducido entorno comercial, no pueden repercutir en precios, lo que las obliga al cierre. Algo similar en el caso de los autónomos, ambos colectivos, los grandes damnificados de la crisis, en un contexto de política económica actual que parece alejada de la empresa del emprendimiento y de la inversión privada.

En el caso de la vivienda la presión subsiste por parte de la demanda, con escasez de vivienda nueva lo que hace que se tensionen los precios. Algo aún más grave, el alquiler con una demanda también muy por encima de la oferta, ésta cada vez más inexistente. La nueva Ley de la vivienda, como se ha venido demostrando en Alemania o Cataluña, va a producir efectos contrarios a los deseados, retirándose viviendas de alquiler del mercado y haciendo que suban los precios en la oferta residual que quede.

El caso del turismo es la gran esperanza en el año, a ello animan las cifras conseguidas en el primer trimestre. El hecho de que nuestra oferta se venga diversificando por sectores y también por países de procedencia, unido a una disminución de la estacionalidad hace concebir esperanzas en los resultados del año, el de poder alcanzar las cifras pre pandemia. Con una incógnita y, preocupante: cómo va a afectar la sequía al sector. También a la agricultura y a nuestras exportaciones ya tan elevadas basadas en la misma. Incógnitas difíciles de responder, pero avanzado el transcurrir del año, sin ver caer una gota, el tema se vuelve grave y, lo que es peor, sin que la solución en el corto plazo esté en nuestras manos.

## Conclusiones sobre la situación de la economía malagueña

**1.-** Los indicadores analizados indican que la economía de España se ha recuperado más lentamente y de forma más débil que las economías del entorno, aunque Andalucía se ha comportado algo mejor y los indicadores Malagueños son significativamente más positivos.

**2.-** La economía malagueña se muestra como una de la más dinámicas de las contempladas, mostrando una mayor actividad económica, generación de riqueza y creación de empleo, en base a una estructura laboral más flexible, un mayor dinamismo del sector financiero, la formación de los trabajadores, las comunicaciones y conexiones de telecomunicaciones y el atractivo de la calidad de vida de la costa del sol para los ejecutivos y profesionales extranjeros.

**3.-** A partir del 4T del 2021 existen muestras de problemas en la economía malagueña para poder continuar el crecimiento, por tres causas: la ralentización de la economía nacional, la inseguridad jurídica y fiscal y los problemas de vivienda.

El innegable atractivo de la provincia se consagra no sólo en el diferencial de crecimiento del PIB, sino en la flexibilidad y adaptabilidad de nuestro sector productivo privado.

Aun habiendo sufrido el mayor descenso de renta observado en 2020, en el estudio comparado con Andalucía, España y la zona euro, a fecha de 2022, Málaga se perfila como la que mejor ha recuperado el nivel pre-pandemia entre las economías comparadas, superando el crecimiento medio Andaluz en un 30% entre 2019-2022 y más de un 50% el crecimiento medio de España. Las previsiones para 2023 y 2024 no hacen sino consolidar esta tendencia.

Igualmente, otras cifras analizadas certifican esta situación privilegiada, como son las empresas -creadas, disueltas y que amplían capital- cuya evolución es muy positiva, superando en todos los casos a las medias nacionales correspondientes, lo cual es un reflejo inequívoco de la actividad económica que se viene desarrollando.

El análisis de las cifras financieras, también viene a corroborar esta tendencia de crecimiento de la economía malagueña, apuntando un mayor dinamismo en las cifras de crédito concedido y depósitos realizados, así como la contención salarial de los convenios.

En nuestra opinión, el comportamiento del mercado laboral se manifiesta de forma más fiable en el número de afiliados a la seguridad social y es ahí donde vuelve a observarse el diferencial de nuestra provincia en la capacidad de generar empleo. Málaga ha llegado a aumentar el número de afiliados a la Seguridad Social hasta en un 15% en julio de 2022 y en febrero de 2023 sigue siendo de un 11% frente a los crecimientos Andaluz y Español del 6,7% y 7,1%.

Sin embargo, no todos los indicadores muestran recorridos favorables, el número de autónomos, que llegó a más 146.000 afiliados en el cuarto trimestre de 2020, se ha reducido hasta alcanzar los 129.323 autónomos en marzo de 2023. Aun así, el porcentaje de autónomos en Málaga sobre el total de trabajadores afiliados en la provincia es del 19,03%, frente al 16,85% de media de Andalucía.

Cabe destacar así mismo, la importancia que tiene en esta tendencia de crecimiento la recuperación del sector turístico, los datos así lo reflejan: se ha incrementado el número de viajeros alojados en hoteles un 5% y la recuperación de las tasas de ocupación hotelera incluso con las nuevas plazas a casi el 99% de los niveles de 2018/19. El número de turistas parece recuperarse de forma más lenta, pero se compensa con la mayor duración de las estancias. Por otra parte, ha de destacarse la recuperación del tráfico aéreo por encima del 92% de los máximos históricos prepandemia; el incremento del tráfico aéreo nacional en un 20% en este periodo; el incremento del número de plazas hoteleras; y el incremento de viajeros alojados en hoteles.

Respecto a los indicadores que son media sobre la población de cada provincia o comunidad, como es la tasa de paro -activos, ocupados y parados-, advertir que su análisis puede arrojar datos contradictorios con el comportamiento de otros indicadores. Un descenso en la tasa de paro de una ciudad que pierde población, no es necesariamente un indicador positivo, ya que su evolución se puede deber al descenso de población, no al aumento de personas ocupadas. Y *sensu contrario*, Málaga acusa una reducción poco significativa en su tasa de paro a pesar de haberse registrado un considerable aumento de afiliados a la Seguridad Social, la explicación la encontramos en el trasvase de trabajadores de otras provincias a Málaga.

Como decíamos anteriormente, no todos los indicadores muestran trayectorias positivas, la construcción arroja datos más preocupantes, se frena la senda alcista que había iniciado. En este sector nos encontramos ante una situación especialmente compleja en la provincia, en la que, además, existen serios problemas de acceso a la primera vivienda, ya no solo en propiedad, también se complica el acceso en régimen de alquiler.

## / Los problemas de acceso a la vivienda en la provincia de Málaga

Hay que distinguir dos economías diferenciadas en la provincia: la costa del sol, con la capital incluida, y las comarcas del interior.

En la costa del sol y la capital el incremento del precio del alquiler inter-anual supera con creces el 22% rebajándose a cifras del 6% al 8% en el interior.

### - Causas

1) La proliferación de las viviendas turísticas. Una legislación permisiva y el incremento de la demanda ha permitido aumentar las viviendas destinadas a estos fines en barrios alejados del centro de las ciudades o zonas de playa, encareciendo el precio de las viviendas destinadas al alquiler tradicional.

2) La política del gobierno central respecto a la vivienda ha perjudicado la seguridad jurídica de los propietarios, limitando por ley el incremento de los alquileres en un 2%. La consecuencia ha sido inmediata y contraria a la que se pretendía.

3) El precio de la vivienda ha subido desde la pandemia, por lo que los propietarios que deciden alquilar piden una mayor renta para cubrir sus objetivos:

3.1.- Se ha incrementado el coste de construcción por el incremento del precio de las materias primas y la falta de suministro de muchas de ellas en el entorno internacional.

3.2.- Tras la pandemia se ha ralentizado y complicado mucho la tramitación de permisos y proyectos de construcción en las administraciones públicas.

3.3.- No se incorpora suficiente suelo urbano para satisfacer la demanda.

4) Prácticamente ha desaparecido la promoción de viviendas de protección oficial privada y casi no existe promoción pública de viviendas VPO y protegidas.

5) Desaparición de incentivos fiscales para la adquisición de la vivienda en el IRPF.

6) El Código Técnico de Edificación de España y las exigencias medioambientales, de los más exigentes de Europa, ha incrementado el coste de construcción.

7) Por último, destacar el efecto inflacionista sobre el precio del alquiler del aumento de las cuotas de las hipotecas a interés variable, provocada por la subida de tipos de los Bancos Centrales.

#### - Consecuencias

1º La dificultad en el acceso a la vivienda puede ser un freno al crecimiento económico en la costa del sol y toda la provincia de Málaga.

2º Los salarios solicitados por los trabajadores van a sufrir un incremento muy fuerte en especial en la costa del sol, de cara a la temporada, para que puedan cubrir el coste del alojamiento.

3º Los empresarios se verán obligados a incrementar los precios para mantener márgenes por lo que será difícil contener la inflación.

4º La ausencia de oferta de pisos en condiciones dignas puede crear situaciones de tensión y conflictividad social de cara al verano.

5º La imposibilidad de pagar salarios y encontrar trabajadores implicará que los empresarios tratarán de hacer frente a su demanda con las plantillas actuales o las menores incorporaciones posibles, lo que supondrá un freno a la creación de empleo.

6º La calidad de los servicios prestados en hostelería, logística y sectores complementarios, puede verse dañada, influyendo negativamente en la imagen de calidad de nuestro sector turístico.

#### / La presión fiscal y la inseguridad jurídica

Los datos, en términos homogéneos, desgraciadamente arrojan comparativas poco favorables de la economía española con respecto al resto de los países de nuestro entorno.

Se evidencia un menor crecimiento desde la pandemia, su tasa de paro se ha recuperado más lentamente, su renta per cápita también se ha expandido menos que los países de referencia, la inflación acumulada en el periodo 2019-2023, tampoco ofrece un mejor comportamiento que otros países pese a nuestra menor dependencia energética, el déficit, el gasto público y la deuda también han crecido muy por encima de la media.



Como consecuencia de lo anterior, las políticas gubernamentales intentan buscar el equilibrio, no reduciendo gastos, sino por la vía de los ingresos -incremento de la recaudación y la presión fiscal-. Estas medidas suelen maridar mal con la estabilidad que se requiere para atraer y mantener grandes empresas que alivien el futuro fiscal en España.

La legislación nacional está suponiendo un obstáculo a la inversión extranjera que obtiene mejores condiciones en otros países de la propia Unión Europea. El incremento de las cotizaciones sociales y la pérdida de poder adquisitivo que supondrá para los directivos extranjeros que decidan establecerse y tributar en España, lastra las oportunidades de captar negocios de alta cualificación, en especial, del sector tecnológico que tiene facilidad para trasladarse físicamente a cualquier ubicación, pero que ha encontrado en la provincia de Málaga una ubicación óptima por sus condiciones de desarrollo tecnológico, competencia laboral, comunicaciones, así como por el atractivo de la calidad de vida para sus trabajadores.

Comparada con los países de la Unión Europea, España ha crecido menos desde la pandemia, su tasa de paro se ha recuperado más lentamente y su renta per cápita no ha crecido al mismo ritmo. La inflación, si la observamos desde los cuatro años acumulada, tampoco ofrece un mejor comportamiento que otros países pese a nuestra menor dependencia energética. El gasto público con el consiguiente déficit y deuda pública también han crecido muy por encima de la media.

Es evidente que el marco nacional e internacional está afectando a la economía Malagueña, una economía que, además, en la última década se ha internacionalizado, por lo que los efectos adversos del exterior tienen mayor impacto.

Es necesario destacar asimismo que el exceso de regulación en el ámbito europeo, nacional y autonómico está suponiendo una traba a la implantación de nuevas empresas. Los continuos cambios legislativos y las interpretaciones de los tribunales generan incertidumbre en las empresas con el lógico repliegue o deslocalización de las inversiones.